

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfonos 13 y 37

NUM. 12.071

Suscripción en Córdoba...
Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba.....
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 1892

Las señoras suscriptoras a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

POLÍTICA INTERNACIONAL

Paris 24 Junio 1892.

SUMARIO.—Ravachol.—Su condena.—El Canciller Bismarck en Viena.—Varias noticias.—El tratado con España.—La Sociedad de Dinamita.—Obras nuevas.—La Guía Médica.—La Debaele, por Zola.—El rey de Italia en Berlín.—E. U. América del Norte.—Nuevos candidatos.—El viaje en bote por el Océano.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Al oír su sentencia Ravachol, y no doy más detalles por no tener interés, exclamó con el aire fanfarrón que tiene desde su arresto: ¡Viva la anarquía! El presidente le contestó con energía: No tieneis derecho a gritar más que viva el robo y el asesinato. Beala y Mariette fueron puestos en libertad, faltos de pruebas.

La población de Montbrisson está atemorizada, porque se propalan rumores de que si los amigos del asesino no le salvan, se vengarán. Las guardias y las fuerzas han sido muy reforzadas.

El Canciller Bismarck continúa en Viena contra su manifestación, y no ha solicitado ver al Emperador, aunque este no hubiera accedido para evitar agriar las relaciones con Alemania, pero no pierde ocasión el Canciller en sus breves allocuciones a las visitas, de decir que es el fundador de la alianza austro-alemana. La familia ha llevado un reserva hasta el punto que la familia Hoyos, tan amiga de la princesa Estefanía, se ha ausentado para no ir al casamiento.

La huelga de los telegrafistas se atribuyó aquí al principio á roturas de hilos, pero ya el miércoles supimos la verdadera causa, y esperamos que se resuelva cuanto antes, para que se eviten perjuicios que pueden ser graves.

Continúan las conferencias de los delegados técnicos de España, y yo creo que será difícil se llegue á ningún arreglo por el momento. Las rebajas que pide Francia no creo están en relación con nuestras pretensiones justas en los grados alcohólicos: aunque se prorogue el *modus vivendi*, esto es más conveniente á Francia que á España.

Parece que en el ministerio de la Guerra, en Paris, se ha notado la falta de documentos importantes en el segundo despacho del E. M., encargado del estudio de la organización de ejércitos extranjeros y de sus tácticas, de sus campos de operaciones y de las misiones militares.

Ha sido el portero Rivat preso, y sin embargo de su enérgica protesta de no ser el autor de la sustracción, de tener 60 años de edad y 40 de servicios y vivir en el mismo edificio, donde en su cuarto nadase encontró, se ha mantenido la prisión, porque parece tenía relaciones con varios extranjeros que han podido bien llevarse los documentos.

Hablan algunos diarios de cólera en los suburbios de Paris: nada más inexacto: días pasados, cuatro obreros de Argentueil hicieron una apuesta estúpida de quien bebía mas agua del Sena: de cuatro, tres la pagaron con su vida, y en los síntomas, en su agonía, se vieron caracteres como de cólera-nostros: si hay algo es colerina, debido á las mala calidad de las aguas, y ya el ministro del Interior ha nombrado una comisión técnica que se ocupa de su arreglo: es, pues, afortunadamente falsa la tal noticia alarmante.

Las pruebas últimas, antes de las definitivas en España, del fusil Pignatelli ó Fontes, pues no sé aún qué nombre le dará su autor, se efectuarán mañana en un tiro cercano á Paris, con asistencia de muchas personas conocidas, y enseguida los fusiles irán á Madrid.

Los editores Roger y Chemoriz, de Paris, que se ocupan con interés de obras españolas, han puesto á la venta en todas las librerías de España y América la tercera edición de la "Guía Médica", de don P. L. Napoleón Chernoriz, muy aumentada y conteniendo la descripción de los medicamentos, la dosis, los enfermedades en que se emplean y las plantas medicinales más útiles de América: un Compendio de Aguas Minerales, una selección de las mejores fórmulas y muchos datos útiles: una guía muy útil, no solo en las fami-

lias para consultar en caso de tener que aguardar al médico, sino para estos mismos que, sin embargo dá la completa, puedan tenerla siempre á mano para muchas consultas: esta obra tiene 408 figuras en el texto, 6 mapas de balnearios con un suplemento de 215 páginas, que hace una obra que es necesaria de todo punto. Además nunca se ha editado mas que en español, y creemos sea en breve hecha también en francés por sus condiciones especiales.

Y ya que estoy con libros, no quiero dejar de decirles que "La Debaele," Emile Zola, la ha puesto á la venta en estos días Charpentier y Fasquelle, los conocidos editores, distribuyendo solo de encargos adelantados setenta mil ejemplares.

Esto se esperaba desde que el maestro anunció su idea, y la época en que pasa de 1870 71, le ha inspirado una obra grandiosa y terrible, que parece una epopeya.

Todos y todas lo leerán, estamos seguros.

El autor ha elegido sus personajes en las clases bajas y mas humildes, lo que dá mas viveza á los cuadros de devastación heroica y desolación, que tan magistralmente describe: Zola, ha estado á la altura que tiene adquirida por su gran talento.

La denuncia del director de la Sociedad de Dinamita, ha hecho que el juzgado de instrucción, registre las casas de los administradores Mrs. G. Le Guay y Artou.

Hasta ahora Mr. Le Guay, mas bien parece culpable de ligereza que de indelicado.

En carta que publican los periódicos, lo reconoce así y ha ofrecido su fortuna y la de su esposa, para atenuar la pérdida causada á la Sociedad.

En cuanto á Mr. Artou, se fué hace tres dias con su esposa al campo, y aún no ha vuelto.

Se trata de pérdidas en negocios, por el impulso que quisieron dar, á la Sociedad, haciéndola la única poseedora de la dinamita y las compras enormes que hicieron, abarataron la industria que hoy es tan fácil.

Se calcula en dos millones lo que falta, y aunque esto no inquiete á la Sociedad, ha causado un mal efecto en los círculos bursátiles, por tratarse de personas de reconocida probidad.

Alguna culpa ha de tener el Consejo Superior que pudo con mas prudencia evitar el escándalo.

La visita del Rey Humberto á la Corte de Berlín, es objeto de grandes fiestas: en los brindis Guillermo II, habló en alemán y el Rey en italiano. Los ejercicios de tiro con cañones nuevos y antiguos, en el polígono de Juesteburg, fueron organizados por el mismo Emperador: parece que las Embajadas de Rusia y Francia no enarbolaron sus banderas, y el Tagleblatt, dice que la de Francia, desplegó ya de noche: Mr. Briu, que acompaña al Rey, ha sido agraciado con la placa del Águila Roja, que ha recibido en brillantes: el General Lantz, será nombrado Embajador de Italia en Alemania.

En los Estados Unidos el candidato para la Presidencia, de los republicanos, es Mr. Harrisson, pero la convención de Demócratas de Chicago ha elegido á Cleveland por 616 votos, Vills 112, Boies 108, Gorman 36 y los demás 31: las elecciones serán en Noviembre.

Los capitanes W. Andrews y J. Lawlor, que ya atravesaron el Océano en pequeñas embarcaciones en el año pasado, Lawlor la hizo en 40 dias, á razón de 85 millas por dia y Andrews y su bote fueron recogidos por un vapor. El bote que ahora llevará Lawlor, se llamará Orióstol Colón: tendrá 42 pulgadas de ancho y 22 profundidad, siendo de lona y de 12 metros de largo: el de Andrews tendrá 4 pies de ancho y 18 pulgadas de fondo: ambos llevarán velas y la quilla de hierro regularmente á estas horas habrá salido ya de New York.

Hasta la próxima soy de usted atento seguro servidor.

B. L'Eclair.

Cortes.

SENADO.

Se abrió la sesión del 26 á las dos y media.

El señor obispo de Zamalanza se cree en el deber de declarar, que la Iglesia no prohíbe el trabajo en domingo, cuando el trabajo es de absoluta necesidad.

Se pone á debate el proyecto de ley relativo á la concesión de una transferencia de crédito, para gastos de acuñación de moneda.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio), manifiesta que son excesivas, tanto la cantidad que se acuña en la Casa de la Moneda, como la cantidad de plata que adquiere el Estado.

El señor Garcia Barzanallana contesta en nombre de la comisión, que el procedimiento que el Estado sigue en estos asuntos responde á necesidades sentidas.

Se aprueba el proyecto.

Se aprueba tambien, sin debate, la concesión al presupuesto vigente de un crédito extraordinario de 7.290.000 pesetas para pago de intereses y amortización de la Deuda al 4 por 100 creada por ley de 14 de Julio de 1891 y abono al Banco de España de la comisión correspondiente.

También se aprueba el dictamen de la comisión mixta relativo al proyecto reformando el impuesto de derechos reales.

Sin discusión quedan aprobados los presupuestos de Puerto Rico.

El señor Portuondo consume el primer turno en contra de la totalidad del presupuesto de Cuba, pronunciando un largo discurso.

Le contesta extensamente el señor Romero Robledo, y rectifican ambos oradores.

CONGRESO.

Final de la sesión permanente del 25.

Al artículo 30 de los presupuestos de la península presenta una enmienda el señor Martinez Campos, que es desechada por la comisión.

Después de hacer uso de la palabra los señores Palma, Barrio y Mier y marqués de Sardoal, es aprobado el artículo por 133 votos contra 37.

Se aprueban asimismo los artículos 31 al 33.

El señor Barrio y Mier apoya una enmienda al 34, que es desechada, después de combatirla por la comisión el conde de Peñañver.

Con idéntico resultado apoya otra el señor Alonso Castrillo, y sin más debate queda aprobado el artículo 34.

Y llegamos al art. 35.

En este artículo en que se concede autorización al Gobierno para proceder á la reorganización de los tribunales, economizando pesetas 1.500.00 pesetas y suprimiendo las Audiencias de lo criminal que no residan en capitales de provincia.

La comisión admite una enmienda del señor Rodríguez de la Borbolla, y sucesivamente se da lectura á otras de los señores Palma, Nieto, Alonso Castrillo, Arias Miranda, Borbolla y González Fiori.

Son apoyadas por los autores con mayor ó menor extensión, y combatidas por el ministro de Gracia y Justicia, desechándose todas ellas en votación ordinaria.

En la misma forma se aprueba el artículo, después de una breve discusión entre los señores Canalejas y ministro de la Gobernación.

Sin debate se aprueba el art. 35.

Se abre discusión sobre el voto particular del señor Martínez Campos al art. 36, que trata de las clases pasivas.

Lo apoya su autor, á quien contesta con brevedad el señor ministro de Hacienda, que declara al Congreso tiene terminado y pendiente de la aprobación del Consejo de ministros, un proyecto de ley de clases pasivas.

Se aprueba el artículo, después de desecharse el voto, y también el 37.

La Cámara desecha los artículos adicionales propuestos por los señores Villaverde (D. E.), Domínguez Pascual, Nocedal, Barrio y Mier, Alonso Castrillo, Vincenti, Arias Miranda y Botija.

Se aceptan los presupuestos por los señores Aparicio, Moret, y la primera parte del presentado por el señor Azcárate, que después de apoyarlo retira la segunda mitad que no admite la comisión.

Se aprueba el art. 38, último de la ley de presupuestos.

El señor Moret propone una recompensa para los señores taquígrafos, que han trabajado sin descanso durante las veinticuatro horas.

La Cámara acuerda asimismo conceder un voto de gracia al mayor del Congreso señor Fernández Martín.

Puesto á discusión el proyecto de ley de reducción de censos, se aprueba el artículo 3.º y último.

Se votan definitivamente varios proyectos de ley, y después de concederse por unanimidad un voto de gracias á la Mesa, se levanta la sesión á las ocho y cuarenta minutos de la mañana del 26.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

El presidente del Consejo estuvo ayer en Aranjuez donde celebró una larga conferencia con S. M. la reina, á la cual informó de las causas que habían motivado la última crisis.

También parece que el señor Cánovas habló extensamente con S. M. del curso que llevan los debates parlamentarios, de los propósitos del gobierno sobre la duración de las sesiones de Cortes y de la actitud de las minorías en lo que respecta á los proyectos pendientes de discusión en la Cámara.

S. M. la reina anunció que pensaba regresar á Madrid en los últimos dias de la presente semana.

Si el gobierno comprende que las minorías no le dejan sacar de las Cortes ciertos proyectos, probablemente se suspenderán las sesiones en los primeros dias de Julio, y en seguida marchará la corte á San Sebastian.

Dice *El Imparcial*:

"El Clamor vino anoche muy preocupado con los vientos belicosos que pasan por Europa.

En otro periódico la cosa no tendría mayor importancia que lo de las observaciones y los razonamientos en que se apoyara; mas como *El Clamor* pasa por recibir las inspiraciones del ministro de Estado varia en él de caracter el asunto.

Pero aun es mas serio el hecho de que nuestro citado colega, después de reproducir el telegrama de nuestro corresponsal en Paris dando noticia de probable envío de una escuadra francesa á Tanager, añade estas significativas palabras:

"Si se confirma la noticia tenemos por seguro que no le faltará á la escuadra compañía. Por de pronto España se haría representar en Tanager sin damera. Inglaterra é Italia harán lo mismo. Comenzará en Marruecos el conflicto europeo? No nos sorprendería, y menos si resulta cierto lo que dice el señor A. Bueno es que no nos sorprenda, porque en este caso, no podríamos eximirnos de entrar en la contienda."

En Barcelona se ha descubierto, empujada en una de las paredes de la sección de caja de las Casas Consistoriales, una caja para guardar caudales, que parece data de los últimos años del siglo XVI y se colocará en el Museo de la Historia.

Se han circulado las ordenes para que el dia primero del próximo Julio queden dados de baja cien marineros de las dotaciones de cada uno de los tres departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena.

Entre otras de las economías que se introducen figuran la supresión de las comisiones de Marina española que desde hace años residen en Paris y el Havre.

En cambio de estas dos comisiones, se constituirá una muy reducida, que fijará su residencia en Brest para estudiar los adelantos en las construcciones marítimas del arsenal de este punto.

Los trabajos para la reorganización de las plantillas de todos los cuerpos de la Armada, rebajándose el 10 por 100 del personal, siguen con gran actividad. Esta tarde volverá á reunirse el Consejo Sup-

rior de la Marina, bajo la presidencia del ministro y con asistencia del almirante, para resolver sobre lo que informe la comisión especial que fué nombrada en el Consejo de anteayer, constituida por el intendente general y los directores generales del ministerio, la cual propondrá las reglas que juzgue más convenientes, á fin de llevar á cabo dichas reducciones en las plantillas.

—A primera hora de la sesión del Senado apoyaría ayer su enmienda contra el artículo adicional del presupuesto de Cuba, en que se pide autorización para invertir en operaciones reproductivas el sobrante del último empréstito, el señor Gonzalez (don Venancio). Sobre esta enmienda habrá votación nominal.

—*El Correo* tiene razón sobrada.

Es seguro que de las tres cuartas partes de las infinitas enmiendas y adiciones no se enteró nadie el Domingo más que el señor Fernandez Martín, celosísimo oficial mayor del Congreso.

—*De El Resumen*:

"Los fusionistas lamentaban esta tarde que el Gobierno piense hacer uso de la autorización que en la ley de presupuestos se le concede para reorganizar los tribunales de Justicia y suprimir juzgados, pero los liberales han salvado su responsabilidad, pues el señor Canalejas combatió esta autorización á última hora de la madrugada, y no insistió más porque los momentos no eran muy á propósito.

El señor Cos Gayón no tiene criterio sobre cuantos ni cuales serán los juzgados que suprima; pero es un arma que podrá usar contra las oposiciones."

—Decididamente, según afirman ministeriales importantes, se ha aplazado la combinación de directores hasta que se resuelva la cuestión de los telegrafistas y pueda hacerse el nombramiento definitivo de director general de Comunicaciones.

La combinación será más extensa de lo que se había dicho, y comprenderá á varias direcciones de Fomento, Hacienda, Gracia y Justicia y Gobernación.

El gobierno desea que se renueve el personal de directores y que obtengan puestos en la administración unos cuantos jóvenes de la mayoría que han demostrado en los últimos debates parlamentarios conocimientos y aptitudes para desempeñar ciertos cargos.

Desde luego, entre esos nombres figurarán los de los señores Henestrosa, Casado, Mata, Aparicio y Arzola, que hemos apuntado estos dias.

También se ofrecerán algunos puestos á los señores Liniera, Llorente (D. Teodoro), Clemente (D. Rafael), Castellanos y algunos otros.

Para hacer esta combinación pasarán algunos de los actuales directores al Consejo de Estado.

—Anuncian los periódicos de Alicante que en aquella hermosa huerta se ha extendido con desconsoladora y asombrosa rapidez la temible plaga del *mildew*, pudiendo considerarse como completamente perdida la cosecha próxima.

Los propietarios han acudido inmediatamente á la defensa de las viñas, habiendo comenzado á aplicar la sustancia denominada *caldo bordelés*, que si no salva la cosecha pendiente, puede contener los estragos de esta terrible plaga para los años sucesivos.

—El asunto mas discutido el domingo en los círculos políticos fué el de la actitud del Sr. Sagasta y de sus amigos el debate que se anunció.

Aunque todavía, al discutirse el tema, no eran conocidos los acuerdos de los ex-ministros liberales, considerábase fuera de duda que los temperamentos para el debate político serán temperamentos de energía. Tales al menos el espíritu del partido liberal.

La razón en que se apoyan los que consideran seguro que el Sr. Sagasta se inspirará en ese espíritu general es de fuerza. Dicen los aludidos que mientras se ha tratado de intereses de gobierno la minoría liberal ha hecho cuanto podía pedirse al partido mas escrupulosamente gubernamental, y quizás ha hecho mas de lo que podía pedirse.

Pero cumplidos esos deberes, los liberales se hallan en el caso de demostrar á la

masa de su partido y á la opinion del país que las relaciones entre los gobernadores y la oposicion de su majestad no son un juego de compadres.

El deber de fiscalizacion que las minorías tienen y la necesidad de probar á la sociedad española que el partido liberal no admite solidaridad alguna en los errores y torpezas del gobierno conservador, exigen un debate enérgico y vivo.

—Todos los ministros se quejan de que están abrumados con recomendaciones por las innumerables cesantías que tienen que decretar al empezar á regir los próximos presupuestos.

Dignos de compasion son realmente los ministros en estos dias, pero más dignos de compasion son los empleados probos é infelices que se encuentran desprovistos de padrinos influyentes que puedan defenderlos.

Ahora, como siempre, es de temer que caigan muchos empleados de los que cumplen sus deberes, á quienes hace falta el sueldo para vivir, y que conserven sus puestos más de cuatro de los que no van por la oficina y tienen los destinos para divertirse.

En este asunto debe el gobierno proceder con estricta imparcialidad y gran tino, sin hacer caso de las recomendaciones, por altas que sean.

—De *El Globo*:

“Otra vez dan que hablar las gestiones del ministro de Inglaterra en Tánger.

No sabemos si obtendrá el éxito que apetece en todo lo que pide, pero por de pronto, la instalacion de un vice-consulado británico en Fez es cosa semi-segura.

Si tal ocurre, suponemos que España tendrá muy pronto en Fez el respectivo consulado.

Parece, además, que sir Evan Smith se ha puesto en viaje para Rabat contra el deseo del emperador, y que una escuadra inglesa contribuirá á facilitar el lustre correspondiente á su elevada jerarquía.

Nada tenemos que oponer á ese viaje. Pero encontramos muy puesto en lo justo que nuestra escuadra de instruccion, formada por el acorazado *Pelayo* y los cruceros *Alfonso XII* y *Reina Regente*, haya zarpado ayer de Barcelona con rumbo á Cádiz, donde permanecerá en espera de instrucciones.”

—Sobre el asunto Bosch-Figueroa dice anteañoche *La Epoca*:

“En cuanto al anuncio de que la carta motivara una resolucion, la calidad de diputado que concurre en el Sr. Figueroa por una parte, y por otra las diversas explicaciones ó interpretaciones de que son susceptibles frases que no afirman hechos hacen presumir que el asunto no tomará mayores proporciones.”

—A instancia de una comision compuesta por los Sres. D. Simón Sanchez, Morcillo y Mendez Vigo, el Sr. Sagasta presidiría ayer una reunion de concejales fusionistas, donde se trataría de los sucesos últimamente ocurridos en el Ayuntamiento, acordándose la conducta del partido para el porvenir.

—El domingo firmó la reina los decretos nombrando obispo de Madrid á don José María Cos, actual arzobispo de Santiago de Cuba; admitiendo la dimision al subsecretario del ministerio de la Gobernacion, Sr. Sanchez de Toca; nombrando para este cargo al Sr. Dato Iradier, y varias transferencias de crédito.

—El Senado tranquilo en su conciencia por las palabras dichas á primera hora por el señor obispo de Salamanca, de que podía entregarse, sin escrúpulo, á la tarea parlamentaria, porque no se trataba de ningún trabajo servil, aprovechó el dia festivo dejando ultimado el presupuesto de gastos de la Peninsula, el de Puerto Rico y la ley de derechos reales sin discutirlos, y el presupuesto de Cuba con enérgicas impugnaciones de los señores Portuondo, García Tuñón y González (D. Venancio).

Anteañoche comenzaría á discutirse en aquella Cámara el presupuesto de ingresos, que se calcula podrá invertirse en las cuatro sesiones que restan hasta fin de mes. Pero como ya los senadores tienen el ejemplo del Congreso, y están amenazados de tener que celebrar sesion permanente, el último dia suponemos que abreviarán y procurarán que esto no suceda.

—El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casacion interpuesto por los herederos de los condes de Crespo Rascon contra la sentencia que consideró válida la memoria testamentaria fundando la caja de préstamos á los labradores y ganaderos de Salamanca.

—Por el señor ministro de Marina se ordenó ayer, telegráficamente, á la escuadra que se hallaba en Barcelona, que salga para Cádiz.

—Bilbao 26 (8'30 noche).—En la se-

mana anterior fueron detenidos por orden del gobernador civil los caracterizados socialistas Perezsgua, Ruiz y Varela, suponiendo que habian sido los instigadores de la ya terminada huelga de los cargadores de los muelles.

Hoy á las diez de la mañana se han reunido en local cerrado unos trescientos obreros socialistas, bajo la presidencia del concejal bilbaíno Sr. Orte.

Han hablado el presidente del “meeting”, y los compañeros San Emeterio y Cantaredo, encareciendo la necesidad de formular una enérgica protesta contra el proceder de las autoridades, al detener á los socialistas Perezsgua, Ruiz y Varela.

Se adoptó un acuerdo que responde á los deseos expresados por los oradores, y se convino en recolectar fondos, para auxiliar á los tres compañeros presos.

—Aunque otra cosa digan los periodicos oficiales, lo cierto es que el señor Villaverde piensa hacer pronto una extensa combinacion de gobernadores.

Uno de los gobernadores que será relevado en breve es el de Barcelona.

—El último balance del Banco de España acusa un aumento insignificante en la reserva del oro, puesto que de pesetas 189.913.792 que de este metal figuraban en el balance anterior se ha elevado solo á 189.915.116; pero en cambio la plata ha tenido un aumento de mas de seis millones de pesetas, pues este metal figura en el balance último por 128.135.008 pesetas.

La circulacion de billetes ha tenido algún aumento, pues de 829.978.600 pesetas ha ascendido á 831.344.225.

Los descuentos han aumentado en tres millones de pesetas y los préstamos han disminuido en cerca de dos millones. La cuenta corriente con el Tesoro público tambien ha disminuido, y en cantidad respetable, en unos ocho millones de pesetas. Las cuentas corrientes han aumentado en dos millones. Las demás partidas ó no han experimentado alteracion alguna ó han tenido muy pequeña alteracion.

ALCANCE TELEGRAFICO

Madrid 27 (4 tarde).—Aprobado en el Congreso todo el articulado del proyecto de presupuestos, las oposiciones pretenden hacer una campaña de obstruccionismo á las leyes complementarias de Hacienda, y á otras en las que el Gobierno tenia marcado interés en sacar á flote antes de la clausura de las Cámaras.

Se han celebrado varias reuniones parciales, notándose entre los fusionistas la desconfianza de poder trazar un acuerdo unánime que rompa la buena inteligencia que siempre hubo entre los Sres. Sagasta y Cánovas, desde la muerte de Don Alfonso XII.

La derecha del partido liberal no considera haya motivo justificado para hacer una enérgica oposicion al partido gobernante, y sólo entiende que se debia formular una protesta contra la precipitacion con que se ha tenido que llevar la discusion económica en el Congreso.

Los antiguos izquierdistas dicen que si ahora no empieza la campaña de oposicion, nunca habrá motivo que la justifique, y que con el transcurso del tiempo las esperanzas de las masas del partido irán perdiendo aquel entusiasmo que siempre guió á los liberales.

Madrid 27 (4,30 tarde).—A juzgar por las últimas impresiones, el Sr. Sagasta se opondrá á la votacion de algunas autorizaciones, no de todas, para que no se le califique de poco sereno y gubernamental.

Madrid 27 (5 tarde).—Si los debates que se anuncian llegan á revestir importancia, el Gobierno, después de contestar á las agrupaciones, leerá el decreto suspendiendo las sesiones.

Esto es probable que ocurra antes del 6 del próximo Julio.

Madrid 27 (5,30 tarde).—El proyecto de aumento de las tarifas de ferrocarriles será combatido por los señores Gamazo y Canalejas con tanta amplitud, que es probable quede para el Otoño.

Madrid 27 (6 tarde).—Está anunciada la interpelacion relativa á la crisis parcial.

El Senado se declarará en sesion permanente para la aprobacion de los presupuestos.

Agencia Centurion.

Gacetillas.

—Elecciones.—En la secretaría del Gobierno civil, recogimos ayer los siguientes datos que amplian las noticias de origen oficial que oportunamente tenemos

publicadas acerca de la eleccion de un Diputado á Cortes por el distrito de Lucena. El señor Conde de Cárdenas, candidato conservador, ha obtenido en Benamejil 552 votos; el señor don Manuel Reina, fusionista, 368. Con los detalles publicados ayer, resulta el primero con 3820 y el segundo con 3916. Esta diferencia de 96 votos ha dado el triunfo al señor don Manuel Reina.

—Señor Alcalde.—A instancia del vecindario de la calle Torre de San Hipólito y de la plazuela del Angel, expusimos hace muy poco dias la necesidad de que se mejoraran las condiciones higiénicas que envuelven el recipiente urinario instalado recientemente en la primera de dichas calles, junto al tablado que en la calle paseo del Gran Capitán se destina á la banda de música. La Alcaldía, con gran oportunidad, por cierto, decretó lo que al caso correspondía, y nada se ha hecho aún que resuelva aquel conflicto higiénico. Las quejas se extienden ya á los concurrentes á la calle pasado antes referida, y á mayor abundamiento, tambien participan de aquellas asquerosas consecuencias los vecinos de la plazuela del Escudo, los de la calle de Alonso de Burgos y los de la plaza de Aladros, que, en coro, vuelven á repetir sus justas denuncias, puesto que por dichas calles circula un arroyo inmundos que estien de sus perfumes hasta los últimos rincones de las casas enclavadas en las vias referidas. La solución puede encontrarse llevando agua permanente á dicho lugar y procurando que los líquidos no salgan del depósito. De otro modo continuarán las cosas en el mismo estado y seguirán las quejas que con razon fundada elevan por conducto nuestro los vecinos de las calles expresadas.

—El vigía.—Si al morir es el calor el caudal que deja Junio, á aumentarlo está dispuesto—su heredero el mes de Julio.

—Itinerarios.—Según los aprobados recientemente por el gobierno, y que publica la *Gaceta* de Madrid llegada á Córdoba anteañoche, el tren correo de Málaga saldrá de esta capital á las 8 de la noche, llegando á Málaga á las 1'51 de la madrugada; de la capital vecina saldrá á las 9'49 de la noche para llegar á esta á las 3'40 de la madrugada.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el dia 27 del corriente.—Central 971 pesetas 12 céntimos.—Puente 223'55.—Pretorio 568'42.—San Sebastián 144'34.—Victoria 1054'34.—Matadero 364'76.—De las 3.326 pesetas y 53 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.569'30.—A la provincia y municipio 1.569'32.—Adicionadas 187'91.

—Decíamos ayer.—Que el señor Registrador de la propiedad de esta capital se habia negado á dar los certificados que el señor Gobernador de la provincia necesitaba, con arreglo á la Ley, en varios expedientes de expropiacion forzosa, entre ellos el del célebre Horno del Duende, y que el señor Juez decano era llamado á resolver este incidente. Pues bien; el señor Juez, fundándose en disposiciones legales muy terminantes, ha resuelto que el Registrador está obligado á facilitar dichos certificados; pero este funcionario se ha alzado de la providencia ante el Presidente de la Audiencia de Sevilla. Seguirá, pues, el Horno del Duende haciendo sus espléndidas ruinas, y la edificacion de las escuelas del distrito sin realizarse por ahora, apesar de contarse para esta importantísima mejora con los TRES MIL DUROS legados por nuestro inolvidable amigo don José Lopez Dieguez (q. e. p. d.) ¡Oh! que buen país!

—Conferencia.—Anteañoche tuvimos una larga conferencia con el Alcalde señor Tejón y Marin, al cual oimos con satisfacion que no solo aplaudía la iniciativa de la Sociedad Económica Cordobesa en lo referente á un gran festival en honor de Colón, que coincidiera con la próxima feria del veinticinco de Septiembre, sino que estaba dispuesto á coadyuvar como Alcalde y como particular á la realizacion de ese pensamiento, que en Córdoba no solo era y debia ser una manifestacion de júbilo por el suceso quizás mas importante del mundo, sino una verdadera reivindicacion de las glorias especiales que en él corresponde á nuestra querida ciudad, que fué la predilecta del primer Almirante. Nos significó su propósito de invitar á todas las corporaciones y la representacion de todos los gremios de la ciudad para formar parte de la proyectada procesion cívica de que hablamos ayer, acogió con gusto la indicacion de que se iluminase y engalanase la poblacion en dicha época, y se manifestó conforme con que el Ayuntamiento aceptase, segun es de esperar, el

patrocinio de las fiestas, como creemos lo hará el ilustre y digno Prelado de la Diócesis y el Cabildo Catedral. Vemos con gusto que se despierta el patriotismo de los cordobeses y en todos el deseo de coadyuvar á la gran obra cívico-religiosa que han de representar estos actos.

—Servicio especial.—Se establece desde primero de Julio al quince de Septiembre uno con billetes de ida y vuelta para los baños de mar en Huelva y San Juan del Puerto. Costarán desde Córdoba en primera clase 36 pesetas y 85 céntimos, en segunda 28 y 50 y en tercera 17'05; desde Palma del Rio 28'05, 21'45 y 13'20, respectivamente. Para los puertos de Ayamonte é Isla Cristina habrá dispuestos carruajes.

—Reunion.—Hoy á las dos de la tarde se reunirá en las Casas Consistoriales de esta capital la junta municipal, para fijar definitivamente el presupuesto y censurar las cuentas del anterior ejercicio.

—Movimiento defondos.—El de la Caja provincial el último fué el siguiente. Existencia anterior 6.805 pesetas y 44 céntimos; ingresaron del Ayuntamiento de Fernán Núñez 3.016'67; idem por 1.890 á 91, 333'33, y en valores fuera de presupuesto 300. Total ingresado 10.455'44.—Pagado.—Al personal 630'38; por suministros de Beneficencia 529'62, y por valores fuera de presupuestos 300.—Existencia 8.995'44.

—Carta de Huelva.—Tan pronto como conozcamos el nombre del suscriptor que nos ha remitido un escrito de aquella poblacion, verá la luz pública en el *DIARIO*. La carta se ha recibido en forma anónima, que altera la costumbre establecida para poder admitir documentos de aquella naturaleza.

—Ofrecimiento.—Agradecemos á nuestro querido amigo y compañero en la prensa señor don Julio Valdelomar y Fábregues, ilustrado jurista, la atencion que nos ha dispensado ofreciéndonos su nuevo domicilio y despacho calle de Gondomar número 12, principal.

—Subasta.—Por treinta dias, á contar desde el veinte y dos, se anuncia la subasta de las primeras materias y artículos necesarios para los talleres de la Casa Socorro Hospicio de esta capital, por los tipos siguientes: taller de zapatería, 8.946 pesetas; del de lienzo, 11.175; del de esparto, 1.044; del de carpintería, 1.446; del de alpargatería, 500, y del de albañilería, 1.155.

—Efemérides.—Hoy.—1235.—Conquista de Córdoba por el rey Fernando.—1734.—Derrota de los imperiales en Parma.—1818.—Nace en Regio di Modena el sabio Padre Sachi.—MAÑANA.—1004.—Conquista de Valencia por el Cid.—1086.—Desembarco del ejército almoravide en Algeciras.—1683.—Bombardeo de Argel por el almirante Duquesne.—1808.—Combate del Llobregat.

—Primera enseñanza.—Hemos tenido ocasion de visitar el colegio de primera enseñanza de niñas que con el título de “Santa Teresa”, dirige nuestra apreciable amiga la señorita doña Socorro Sanchez, aventajada profesora, en la calle del Obispo Herrero número 16, y no podemos menos que recomendar á nuestros lectores aquel establecimiento de enseñanza, notablemente montado en un edificio capaz é higiénico y con todas las comodidades apetecibles para las alumnas. Las excelentes condiciones que reúne la profesora para la enseñanza y sus vastos conocimientos en los distintos ramos que abraza la carrera del magisterio, á más de los delicados trabajos que hemos visto en varias ocasiones, en cuadros, caligrafía de notable mérito por la perfeccion en los distintos caracteres de letras y en labores, nos animan á aconsejar á los padres de familia lleven á sus hijas á este colegio, donde por los mismos honorarios de las asignaturas generales, disfrutará de clases de solfeo, circunstancia que no en todos los colegios de esta índole puede encontrarse.

—Es sensible.—La mayor parte de la arboleda plantada en los nuevos jardines de la Agricultura, presenta, desgraciadamente, señales de vida anémica. Allí faltan dos cosas muy importantes: agua y tierra que reúna condiciones para el desarrollo de las plantas.

—Buen resultado.—Segun noticia telegráfica recibida ayer en esta capital, la apreciable señorita doña Africa Gomez Luanco ha obtenido, después de brillantes ejercicios de oposicion, una de las escuelas públicas vacantes en Madrid. Enviámos á la interesada nuestra cordial enhorabuena por el legítimo triunfo que la aplicacion y el estudio acaban de proporcionarle en su honrosa carrera, cuya manifestacion hacemos extensiva á su familia, residente en Córdoba, y á la distinguida directora de la Escuela Normal de

Maestras de esta provincia, que de tal modo vé coronados sus desvelos en pró de la enseñanza.

—Al agua.—Llevamos cuatro dias de un calor sofocante, capaz de liquidarnos á poco que estreme el sol sus rayos, y no vemos otro medio para resistirlo que sumergirnos en una tina llena de agua. En las horas del mediodia el ambiente que se respira es sumamente abrasador y capaz de derretir un guardacantón. Y sin embargo podemos darnos por muy satisfechos comparados con nuestros vecinos los sevillanos, pues en aquella capital han llegado á sentir al sol nada menos que 50 grados. Si esto sigue en *crescendó*, ¿donde llegaremos en la primera quincena de Agosto?

—Más vigilancia.—La obligacion séptima del artículo 67 del reglamento de la guardia municipal, dice entre otras cosas que los guardias deben impedir se saquen á la calle aguas sucias ó que se arrojen estas por los balcones y se rieguen tientos ó macetas de flores. En cuanto á aquellos puntos, suelen verse algunas denuncias; pero en lo que se refiere al último extremo, la historia tiene páginas que nos hacen dudar de que se cumplan aquellas saludables disposiciones. No recordamos la calle en que ocurrió el hecho origen de esta denuncia; pero en cambio tenemos presente haber visto anteañoche á un estimado amigo nuestro que, al hacer blanco sobre el gran cantidad de agua procedente de las macetas colocadas en un balcón, exclamaba lleno de agua sucia y de indignacion profunda: “¿para qué sirven las ordenanzas municipales?”

—Banquete.—En la reunion celebrada anteañoche en la casa-palacio de nuestro distinguido amigo el excelentísimo señor Duque de Hornachuelos, se inició el pensamiento de ofrecer un banquete al Diputado electo por el distrito de Lucena, señor don Manuel Reina y Montilla, al que concurrirán representaciones de los pueblos de dicho distrito y los amigos políticos en esta capital.

—Al fresco.—El cuerpo de vijilancia llevó ayer á la cárcel pública á un individuo que lo tenia reclamado el señor juez de instruccion de la izquierda, para cumplir un año de arresto. Al menos, no pasará mal verano en el oscuro edificio. En el invierno ya es otra cosa.

—Denuncia.—Se ha presentado contra varios individuos que dieron anteañoche una *censurada* en la calle de los Moriscos. A uno de los alborotadores le fueron recojidas dos campanillas.

—Concurso.—El dia primero de Julio lo habrá de postores en la fábrica militar de harinas de Córdoba, para la adquisicion de trigo.

—Regreso.—Procedentes de Granada ayer en el tren correo llegaron á esta capital, acompañados de su linda sobrina Carmen de la Vega y Valdivia, el señor don Antonio Martinez Rojo, comandante retirado del arma de infantería, y su apreciable esposa.

—Montepío.—En los dias laborables del 1 al 6 de Julio próximo, y horas de diez á doce de la mañana, se verificará en la Caja de la Asociacion mútua del Ejército y de la Armada, plaza de San Miguel, número siete, piso segundo izquierda, Madrid, el pago de las pensiones de Montepío correspondientes por Junio actual, á las viudas y huérfanos cuyo derecho al cobro haya sido declarado por la asamblea. En los mismos dias y horas percibirán 500 pesetas á cuenta del auxilio fijo los herederos de los socios de la Mútua, según turno establecido, y que hayan sido avisados por la secretaria general de la Asociacion.

—Querer fuere.—Según el guardia municipal del distrito, la tablasón que circunda un solar situado en el Realejo, se encuentra en estado ruinoso.

—Eso es.—La prensa de Sevilla pone con razon el grito en el cielo porque la junta del Centenario haya ordenado al jefe de la Biblioteca Colombina remitir á Madrid los códices y autógrafos más valiosos de Cristóbal Colón para que figuren en la Exposicion histórica, y escita á todos para que no se consienta semejante cosa, ni que salgan de allí joyas de arte que pueden perderse, como ocurrió con el notable cuadro de la Caridad, Santa Isabel de Hungría y otros muchos tesoros, para ir á exornar la morada de un particular ó las colecciones extranjeras. Y a propósito de aquellos autógrafos y códices, creemos que no debe de una plumada abolirse la voluntad expresa de un hombre ilustre, hijo preclaro del primer Almirante don Fernando Colón, cuyo nombre honra á una de nuestras calles, y es de las más legítimas glorias de Córdoba.

—Atencion.—Agradecemos á nuestro estimado amigo el señor don Manuel Monroy Roldán, Licenciado en Medicina

y Cirujía, el atento ofrecimiento que nos ha hecho al trasladar su nuevo domicilio á la calle de Ramirez de Arellano, número 15.

Licitación.—Mañana se subasta en el molino de San Rafael, una mula de desecho, por la Comisaría de Guerra de Córdoba. El tipo es de 110 pesetas.

Compañía equestre.—La que dirige don Rafael Diaz y Tony Grice, dará hoy en el Circo del Gran Capitán dos funciones, la primera á las cinco de la tarde y la segunda á las nueve de la noche.

Llegada.—Segun nos comunican en carta de ayer nuestro ilustrado carresponsal en Puente Genil, anteayer á las doce de la mañana llegó á dicha población, procedente de Lucena, el diputado electo por aquel distrito señor don Manuel Reina y Montilla, siendo recibido en la estación del ferrocarril por un numeroso público que llegaría á cinco mil personas, entre las que se encontraban comisiones de los diferentes partidos que han tomado parte en la elección de dicho señor, entrando en la población acompañado de ellas, siendo vitoreado con repique de campanas, banderas de música, vistosas colgaduras, banderas con inscripciones alusivas á este acto y otras varias manifestaciones de júbilo. Al señor Reina acompañaban desde Lucena don Rafael Quintana y varias comisiones de los partidos liberal y republicano, así como el presidente del comité liberal de Puente Genil señor don Francisco de Paula Mendez, el vicepresidente don Juan Delgado Bruzón y otros señores. A las siete del mismo día volvió el señor Reina á Lucena, donde habrá sido objeto de las mismas manifestaciones de simpatía por el éxito obtenido.

Obligaciones.—Las de Beneficencia este mes, con cargo al presupuesto de esta provincia, ascienden á 42.873 pesetas.

Hallazgo.—En la oficina de la guardia municipal se halla depositado un llavero encontrado en la vía pública.

El tránsito.—Se hace muy dificultoso el de la calle de Jesús Maria, por el sin número de piedras insurreccionadas.

Sucesos locales.—Nota de los partes que ayer obraban en la oficina de la guardia municipal. —Por descargar un carro de peja en hora inconveniente, ha sido denunciado un vecino de la calle Muro de la Misericordia. —También ha sido denunciada la sirviente de una casa por arrojar desperdicios á la vía pública. Se ha dado cuenta á la Alcaldía de que sin el debido permiso se está practicando una obra en el tejado de una casa de la calle de los Frailes. —En la plazuela de los Olmos hubo riña anoche entre tres individuos, saliendo á relucir una pistola y dos cuchillos. A uno de los contendientes se le recogió el arma, no pudiendo hacerlo con los otros dos por haberse fugado. —También se ha participado á la Alcaldía que los vecinos de la plaza de la Judería se quejan de los malos olores que produce la cloaca de aquella vía.

Pensamiento.—Está la esperanza tan unida á nuestro ser, que el escéptico que dice nada espera, puede asegurarse que lo espera todo.

Sección minera.—Se han solicitado doce licencias de la mina de cobre María Luisa, de la Umbria del Carnario, término de Fuente Obejuna.

Cantar.—Si la vida es el amor, y en él mi ventura cifro, —por el tuyo mi alma alienta— y para tí sólo vivo.

Targeta.—Agradecemos al señor don Antonio Perez Rivero la que ha tenido la bondad de enviarnos, ofreciéndonos su nuevo domicilio, calle de Gutierrez de los Rios número 43.

Datos.—El señor don Miguel Valdecañas y Uclés, de cuyo reciente fallecimiento en Lucena nos ocupamos ayer, perteneció á la carrera jurídica administrativa; sirvió en varios gobiernos de provincia; fué abogado consultor del Consejo administrativo de Filipinas, y alcalde mayor en varios departamentos importantes de aquel Archipiélago. En cuantos cargos ejerció dió grandes pruebas de su justificación, sus rectos principios y la entereza de su carácter. Repetimos nuestro pésame á la distinguida familia.

Edicto.—Por uno del juzgado de Montoro se llama como testigo á María Sacramento Lopez Adalid, para que el día diez y ocho de Julio comparezca ante la Audiencia de Córdoba, al juicio oral referente á causa contra Luis Martínez Albacete, por homicidio.

Mas datos.—Respecto al robo de aceite efectuado en la estación de Almodóvar, de que ayer dimos cuenta, podemos añadir que lo llevaron á cabo José Gonzalez Diaz y Francisco Romero Gonzalez, uno de los cuales fué detenido, sin que haya podido averiguarse el paradero

del otro, que se llevó cuatro pellejos. Para abrir el wagon donde se hallaba la paciencia robada forzaron con un clavo el candado que lo cerraba.

Diligencias.—Se practican por la autoridad para la busca de dos caballos negros, sustraídos uno de estos días en la hacienda de Mirabuenos de Pozoblanco.

Instancias.—Las signen elevando los que extinguen condena en varios establecimientos penales, para que á todos los de España se otorgue un amplio indulto con motivo del cuarto centenario de Colón.

Reglamento.—Anteayer publicó el periódico oficial el de la comisión general y de las provinciales para la Exposición universal de Chicago.

Exportación francesa.—Por haberse aumentado extraordinariamente aquella á España por la aproximación del primero de Julio, se han adoptado medidas en Cerbere y Hendsya, para evitar la aglomeración de mercancías.

Personal.—El de telegrafos de Loja ha expresado por medio de la "Agencia Fabra," su gratitud á la prensa por su noble actitud durante el reciente conflicto.

Vaporcito.—Uno titulado América prestará servicio diario de pasaje, desde mediados de Julio, entre Huelva y Moguer, tocando en Palos y la Rábida.

Desgracia.—Uno de estos días destrozó un tren á un hombre entre San Fernando y Puerto Real, quedando horriblemente desfigurado el cadáver.

Trabajos.—Se han empezado en la plaza del Duque de la Victoria, en Sevilla, los del pedestal para la estatua del pintor Diego Velazquez de Silva, y que deben haberse terminado para las fiestas de Colón.

¿Hubo descarrilamiento?—Esto preguntaban estos días en Sevilla los que vieron llegar á una compañía cómica-lírica que iba de Los Palacios. Un toro de Miura sorprendió á los artistas en el camino. Algunos trataron de tomar los árboles, y si no acuden dos pastores la compañía hubiera quedado disuelta. No obstante la característica sufrió la fractura de dos dedos y varias contusiones: la primera tiple llegó con rasguños en la cara y el trage roto: el barítono estropeado y con varias heridas: todos los coristas llenos de contusiones. En fin: todos hechos una lástima.

Dos borrachos.—Oye, ¿á que no te atrevas que llevemos la torre de la Catedral á los jardines de la Agricultura? —Quitémosnos las chaquetas y andando. —Un transeunte que los vé distraídos empujando con los hombros la torre, se llevó las chaquetas y huyo: á poco, sudando uno de aquellos, dice al otro: ¿Pero esto anda ó no? —Sí, hombre; y debemos haber andado mucho, porque las chaquetas ya no se ven.

¿Toda la noche en un grito!—Así contestaba un pobre señor á otro que le preguntaba cómo había pasado la noche anterior.

—¿Y cómo ha sido eso?

—La pícaro gota. No me deja descansar ni pegar los ojos, y esto me pone cada vez mas enfermo.

—Usted se tiene la culpa; si tomase el Jarabe de Cloral de Follet, que proporciona un sueño tranquilo y reparador, sin traer consigo ninguno de los trastornos que producen los opiáceos y que le deja á V. al despertar, sin pesadez ni dolor de cabeza, ¿vería V. cómo no se quejaba, como ahora lo hace, siendo digno de compasión!

THE UNION
MARINE INSURANCE COMPANY, L.^d
COMPAÑIA INGLESA DE
SEGUROS MARÍTIMOS
FUNDADA EN LIVERPOOL EN 1863
y establecida legalmente en España
con arreglo á lo dispuesto en el Código
de Comercio vigente

Capital suscrito. 20,320,000 Pesetas
Fondo de reserva. 8,750,000
Fondos invertidos. 10,931,497

OFICINAS PRINCIPALES:
Liverpool and London Chambers,
LIVERPOOL,
y 17, Gracechurch Street, LONDRES

Dirección de la Sucursal para España:
CALLE DEL MARQUÉS DE LARIOS, 7
MÁLAGA

y delegaciones en los principales puertos
y capitales del reino.

Esta Compañía, además de sólidas garantías, ofrece excepcionales ventajas á sus asegurados; las condiciones generales de sus Pólizas son de las más liberales, redactadas con claridad y sin restricciones innecesarias.

Asegura á primas moderadas Mercancías y Valores contra accidentes ó riesgos de mar, y como complemento al seguro marítimo, cubre también los riesgos del transporte de mercancías por rios, canales y ferrocarriles y los de incendio durante la permanencia de los

efectos asegurados en los muelles, estaciones de caminos de hierro, depósitos de aduana, etc., cuando así se estipule especialmente.

Nota.—Las solicitudes de Agencia habrán de dirigirse á los Directores de la Sucursal de la Compañía en Málaga.

Recomendamos Las aguas de Marmolejo á los que padecen de dispepsias, gastralgias, cólicos nefríticos y hepáticos, diabetes, anemia, clorosis y demás enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Quando toda esperanza parece haber abandonado al físico, le queda una que jamás lo engaña: el Pectoral de Anacahuita; y si á este maravilloso remedio se añade el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, la esperanza se convierte en breve en la mas halagüena realidad.

Pocos, muy pocos específicos existen, que, como el Pectoral de Anacahuita, reunen á la respetabilidad de su origen y á sabiduría de su confección, la eficacia mas asombrosa para la pronta y radical curación de los males pulmonares. Probad y os convencereis.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y C.^a, plaza Moncada, Barcelona.

COMUNICADO

Córdoba 25 de Junio de 1892.

Señor director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Para que llegue á noticias del público y pueda utilizar este los beneficios que la formalidad y exactitud de de la Sociedad de Seguros sobre la vida La Previsión, establecida en Barcelona, reporta á sus asegurados, ruego á usted se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico á las siguientes líneas.

Muy recientemente falleció en esta ciudad el probo é ilustrado profesor del Instituto Provincial de la misma, don Jorge Massa Sanguinetti, el cual había contratado á mi favor un Seguro por la vida entera con la citada Sociedad La Previsión, habiendo pagado solo tres anualidades, importantes 1.000 pesetas.

Ocurrido el fallecimiento y arreglada la documentación, entreguéla al representante de la Compañía en esta ciudad don Juan Antonio Montero, quien remitióla á Barcelona y aún no han transcurrido quince días y ya me han sido abonadas las cuatro mil pesetas importe del seguro, demostrando de esta manera La Previsión su formalidad y exactitud nunca desmentida en cuantos contratos celebra.

Lo que con gusto hago público creyendo cumplir así un deber, dando al propio tiempo las gracias á la referida Sociedad y su representante en esta señor Montero.

Agradeciendo á usted, señor Director, la publicación de la presente, queda suyo afectísimo y seguro servidor que besa su mano.

Cristóbal Canete.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

El miércoles próximo á las dos de la tarde se reunirá en estas Casas Consistoriales la junta municipal, para fijar definitivamente el presupuesto ordinario de ingresos y gastos de este distrito, respectivo al inmediato año económico de 1892-93, y censurar las cuentas generales de administración correspondientes al anterior ejercicio de 1890-91.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 148 de la ley orgánica vigente.

Córdoba 27 de Junio de 1892.—Juan Tejon.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—† San Pedro y San Pablo, apóstoles.—Mañana, La Comemoración de San Pablo, apóstol, y Santa Emilianita, mártir.

JUBILIO CIRCULAR.—Hoy y mañana, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, hoy por doña Rafaela Lozano, en sufragio de su esposo don Pedro Carretero.—Mañana, por doña Encarnación Enriquez, en sufragio de sus difuntos.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz.

—Ultimo dia de solemne novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús, que le dedica la Congregación del mismo nombre en la Real Iglesia de San Hipólito, á las siete de la tarde, con exposición de S. D. M., Letanía, novena, sermón y reserva, predicando el R. P. D. Juan Bautista Moga.

Hoy se hará la visita de altares con el Santísimo Sacramento. El próximo Do-

mingo tendrá lugar el ejercicio mensual del Sagrado Corazón de Jesús á las seis y media de la tarde, predicando el R. P. D. Manuel Molina, y la Comunion general tendrá lugar por la mañana á las ocho.

Además de las indulgencias concedidas por los Sumos Pontífices, nuestro Excelentísimo é Ilustrísimo Prelado ha tenido á bien conceder 40 dias por cada uno de los actos de estos cultos; y se ruega á todas las señoras y señores Congregantes la puntual asistencia á todos estos religiosos actos, teniendo puesta la medalla de la Congregación.

—Sesto dia de solemne novena que la venerable Hermandad de Nuestra Señora del Carmen establecida en la Iglesia de San Cayetano consagra á su titular. A las seis de la tarde se cantará el Santo Rosario y Letania de la Santísima Virgen, seguirá el sermón por el Sr. D. Juan Antonio Salmoral, y á continuación la novena, que concluirá con los gozos y Salve á la Santísima Virgen.

—En el convento de religiosas de Santa Maria de Gracia se celebrará mañana á las nueve y media una solemne función religiosa en honor del Sagrado Corazón de Jesús, en la que predicará el señor don Enrique Coll y Pascual.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Nra. Sra. del Amparo, en su ermita.—Mañana, á Nra. Señora de las Tribulaciones, en San Juan.

Losada y Gutierrez de los Rios, Conde de Gavia (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Sus desconsolados hijos suplican á sus parientes, amigos y todas las personas piadosas lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen.

Primer aniversario

EL SEÑOR

Don Carlos Matilla y Barrajón

Comandante de infantería retirado, condecorado con varias cruces por acciones de guerra, exalcalde y ex-concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad

falleció el día 30 de Junio de 1891

R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Nicolás de la Villa, desde las siete y media de la mañana en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Sus hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Compañía de ópera italiana dirigida por el maestro don José Tolosa.

Función para hoy (1.^a de abono).

Única representación de la ópera en cuatro actos, *Lakmé*.—A las nueve.

Entrada principal, 2 pesetas.—Idem de paraiso, 1.^o50.

Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta, pagará diez céntimos por impuesto de sello móvil.

CIRCO DEL GRAN CAPITAN.

Dos grandes funciones para hoy, la primera á las cinco de la tarde y la segunda á las nueve de la noche, por la compañía equestre, gimnástica, acrobática, cómica y taurina de don Rafael Diaz y Tony Grice.

En ambas funciones tomarán parte las es'ebriedades europeas Misaud et Ali-Admed, procedentes del Real Coliseo de Lisboa y el popular y sin rival Augusto el Tonto M. Petringo, procedente de Marsella.—Tomarán parte todos los artistas de la numerosa compañía y terminarán ambas funciones con bonitas pantomimas.

Precios de tarde.

Palcos sin entradas ni sillas, 6 reales

—Sillas con entrada, 3.—Entrada general 2.—Medias entradas, 1 real.

Precios de noche.

Palcos sin entradas ni sillas, 8 reales.

—Silla con entrada, 4 reales.—Entrada general, 2 reales.—Medias entradas, 1 real.

Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta pagará diez céntimos de sello móvil.



EL SEÑOR

D. PEDRO LOPEZ Y MORALES

Falleció el día 19 de Noviembre de 1890.

R. I. P.

Los Señores Sacerdotes que gusten aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicho señor, en la Parroquia de San Pedro, desde las ocho de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos ruegan encarecidamente á sus amigos tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado se ha dignado conceder 40 dias de indulgencias por cada Misa, oración ó buena obra aplicada en sufragio del alma de expresado señor (q. e. p. d.)

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Jarabe de quina ferruginoso

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, preparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico se emplean con admirables resultados en la clorosis, en las escrófulas, en la debilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, calle del Paraíso; Dr. Martín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de las señoras Marquz y Urbano y de D. A. Gimenez Barea, Librería 26.

Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1., 2.º y 3.º, bajo la dirección de la

Srta. D.ª María Araceli de Rojas y Lacalle

Maestra de 1.ª enseñanza superior.

Calle de Domingo Muñoz número 3

¡PASTA UNIVERSAL!

Para limpiar metales, espejos, cristales y objetos barnizados, nada mejor que las pastillas que, bajo el nombre de ¡PASTA UNIVERSAL! y con marca registrada, se venden en todas las Droguerías y Ultramarinos.

Depósito exclusivo en Córdoba, Droguería de don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

GRAN HOTEL DE PARIS Málaga

Habiéndose hecho cargo del expresado Hotel TOMÁS MARCH (EL CATALAN), ofrece a sus muchos favorecedores esta su nueva casa, con el nuevo, abundante y esmerado servicio que dicho señor tiene acreditado.

Este Hotel se encuentra en el punto más céntrico de Málaga; las habitaciones están provistas de llamadores eléctricos y perfectamente amuebladas; hay salas de baños y duchas y excelente cocina española y francesa, que hace la estancia agradable, tanto a los viajeros de comercio como a las familias que desean pasar en esta capital el invierno ó tomar baños.

PRECIOS ECONÓMICOS

Hay teléfono y servicio de coches á la estación del ferrocarril

LA CATALANA FUNDADA EN 1865

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de gas á prima fija, autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865 única en su clase domiciliada en Cataluña establecida en Barcelona en la casa de su propiedad Dormitorio de San Francisco, 5, principal

Capital social: 20.000,000 rs. vellon

Director gerente: SR. D. FERNANDO DE DELAS, exdiputado á Cortes, abogado y propietario

CONDICIONES

LA CATALANA asegura contra incendios todas las propiedades muebles é inmuebles que el fuego puede destruir ó deteriorar; asimismo los estragos causados por el "rayo," ó por la "explosión de gas y máquinas de vapor," haya ó no incendio ó combustión. La prima del año se paga al contado al tiempo de firmar la póliza ó contrato, y la de los siguientes el día primero del mes en que principia el año correspondiente al seguro. Los perjuicios que ha sufrido el asegurado se fijan por convenio con la Compañía en vista de la relación presentada por el mismo, ó por una sencilla y amistosa peritación, sin otra solemnidad alguna. El asegurado recibe "al contado la total indemnización," de las pérdidas reales que ha sufrido por el incendio en el acto mismo de fijado el daño experimentado.

LA CATALANA dió principio á sus operaciones en 27 de Noviembre de 1865, y desde aquella fecha hasta Diciembre inclusive de 1891, se han inscrito en sus registros:

Capitales asegurados, Ptas. 1.913.342.627'90

Desde la instalación de la Compañía hasta la fecha asciende el número de siniestros satisfechos á 2.951, los cuales importan la cantidad de pesetas 4.195.868'96.

Director provincial: DON ENRIQUE HERNANDEZ PASCUAL, Plaza de las Dobladas, núm. 10 y Campo de la Merced.—Córdoba.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados.

Maderas de Flandes y castaño.

Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos á domicilio.

TELÉFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

AGUA DE GARRATRAGA

Preparación para baños artificiales.

Se ven en la farmacia del Doctor Villegas.—Almagra 30.—Precio: 2 reales frasco.

En la misma hay paquetes salinos para baños de mar.

MARMOLEJO AGUAS MINERO-MEDICINALES. RECONOCIDAS como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RIÑONES, y vías urinarias. RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Dispepsias.—Catarros del Estómago. Catarros vesicales. Catarros intestinales.—Bilis. Gastralgias.—Congestión é inflamación del Hígado y Bazo. Cólicos nefríticos y hepáticos. Cálculos y Arenillas. Cálculos biliares.—Diabetes sacarina. Anemias.—Reumatismos. Clorosis.—Afecciones linfáticas.—Pesadez del Estómago.—Digestiones difíciles. Inapetencia, etc., etc. ÚNICAS AGUAS Envasadas en botellas especiales con tapón mecánico para su mejor aplicación y mayor economía de los enfermos. SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO. PÍDANSE en las principales farmacias y droguerías existiendo el verdadero nombre MARMOLEJO y la marca registrada. TEMPORADAS OFICIALES. Desde el 1.º de Abril al 15 de Junio y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles, diríjase la correspondencia á la Dirección, Serrano, 35, Madrid, ó á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

Venta al por mayor, farmacia del doctor Marin, Tendillas 12.

BONO-PRIMA

de un Retrato al óleo, hecho por el reputado artista pintor de Paris Mr. L. Dugardin, que la Dirección del Diario de Córdoba ofrece á sus abonados y lectores.

Deseara esta Dirección de favorecer á sus abonados y lectores, tiene el gusto de anunciarles que por convenio hecho con la Política Internacional, revista semanal de Paris, puede ofrecer un retrato al óleo por módica suma.

Para obtenerlo hoy más que enviar una fotografía al Sr. Director de la Política Internacional, Rue Dauphine número 24 Paris, acompañada con cinco pesetas en sellos ó bonos del Credit Lyonnais, expresando los detalles siguientes:

Color del rostro, de los ojos, cabello, barba y trage y recibirán un soberbio retrato al óleo de nueve y medio centímetros de ancho, por 13 de largo.

Centro de vacunación

En este Centro se vacuna y revacuna diariamente, de doce á cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow Pox, ó sea la linfa espontánea de Terneras Suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reconocida por todos la bondad de dicha linfa, á mas de la gran ventaja de su baratura, hace que sea abolida por completo la vacunación de brazo á brazo, por los indiscutibles peligros á que se ven expuestos los niños. Precios por una vacunación en este Centro, 1 peseta 50 céntimos; ídem á domicilio, 2'50 ídem; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños, 3 pesetas; ídem para dos ó tres ídem, 2 ídem; un tubo para dos ó tres, 2 ídem; de seis tubos en adelante, á 1 peseta 50 céntimos.

Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho Centro. Se remite fuera de esta capital por el correo con su instrucción.

Liceo, 30 CÓRDOBA Teléfono 221

Taller de Herrería y Cerrajería

DE PEDRO ROMERO

Campo de la Merced, 20.—(Matadero antiguo)

CÓRDOBA

Trillos con ejes móviles convergentes y con privilegio de invención.

Se construyen en tres tamaños á precios económicos y en la actualidad hay existencias de todas clases.

Venta.—Se hace de un carro en buen estado. Judería 9 darán razón de su precio. s4-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 11, calle de Leiva Aguilar (calleja): para tratar en la Lotería de la calle Morillos, núm. 1. s4-2

Venta.—Se venden las rastrojeras y espigadero del cortijo del Algebejo en la ribera y trasruedo de esta ciudad. Para tratar de su precio y condiciones Ramirez Arellano, número 4. s4-2

Cocinera.—Se necesita para una importante población de esta provincia, que tiene estación férrea: para tratar de condiciones pueden pasarse á la casa de don Luis Marin, calle de San Eulogio, sin número, en Córdoba. s4-4

En el establecimiento de Albardonería del señor Luque, San Pablo 27, están á la venta varios zurrones de caza de diferentes precios, con carterá y un sistema especial de cierre para llave, tan cómodo como sencillito, de lo que podrán convencerse, así como de la buena construcción y elegante forma de tales objetos, cuantas personas se dignen pasarse por la casa citada. s4-2

Salud para todos PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrijentodos los desórdenes del estómago y de los intestinos

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, NO SE RECONOCE OTRO IGUAL

FOR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraídos, juntas y eczemas, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LONDRES, y se venden á 2s., 9d., 1s., 1 1/2d., 4s., 6d., 11s. 2/6s. el Bote ó la Caja, se hallan en todas las farmacias del Universo. Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Bote, si no llevan la dirección 533, Oxford Street, London, son falsificaciones

LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA AFECCIONES PULMONARES REMEDIO SEGURO PARA PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK EL BALSAMO POR EXCELENCIA CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE. INFALIBLE

Al por mayor señores Vicente Ferrer compañía, Barcelona.

Cólicos, Diarrea, Disenteria CREMA DE BISMUTO de GRIMAULT Y C.ª, de Paris El Bismuto es un medicamento heroico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coloriformes. La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea. EN PARIS, 8, r. Vivienne, y en las principales Farmacias.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 154, de la calle de San Fernando.—Otra en la calle de Enmedio de San Basilio, número 18, y otra en la calle de Almonas núm. 50, las tres con buenas y cómodas habitaciones. Para tratar de sus precios y condiciones en la calle del Viento 1. s4-4

Pérdida. La persona que la noche del domingo último encontrara en el Teatro de Variedades, una pulsera de filigrana de plata sobredorada y se sirva avisar á la calle Ayuntamiento 14 y 16, depósito de máquinas de Singer, se le gratificará. s4-3

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa número 24 de la calle de Valladares. Para tratar de su precio y condiciones, Horno del Cristo. 3. s4-3

Se traspasa el establecimiento de horchatería situado en la calle Lucano. En el mismo establecimiento darán razón. s4-3

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 7, de la calle Manueles, recientemente obrada, con buenas y bien distribuidas habitaciones. La persona que desee arrendarla, puede entenderse con su dueño que vive en la calle del Gran Capitán, núm. 8. s4-4

Venta.—Se hace de un toldo nuevo de buen tamaño, en precio muy arreglado. Para verlo y tratarlo, Barberos 2. s4-4

Almoneda.—Continúa abierta la de muebles y efectos en la calle de Céspedes número 10. Hay un toldo, un baño de lata, puertas de cristales y macetas de flores á precios sumamente económicos. s4-3

Canarios.—Se venden superiores á elegir, al precio de 6 pesetas uno. En el estanco de tabacos situado en la calle Angel de Saavedra darán razón. s4-3

Subarriendo.—Desde el día se hace de la cochera marcada con el núm. 3, calle de Santa Isabel, parroquia de Santa Marina. Para verla y tratar de su precio y condiciones en la calle Muñoz Capilla, números 1 y 2. s4-4

Urgente.—Se dan lecciones de 1.º y 2.º curso de Latín, á domicilio: honorarios módicos. Informarán, en la calle Gongórra número 8, de 11 á una. s4-3

Almoneda.—La hay de cuadros en lienzo en la calle Encarnación número 8. Para verlos, de 10 á 2 de la tarde. s4-3

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y Plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España. Rechazad los plágios.

VENTA. Se vende un toldo en buenas condiciones: para verlo y tratarlo calle de San Pablo núm. 20. s4-3

Arrendamiento. Se hace del piso principal de la casa calle Gutierrez de los Rios número 21, con toda clase de comodidades, independiente y buenas habitaciones: para tratar Alifios número 14. s8-3

Venta. Se hace de tres pares de puertas de sala, tres bolquetes y un carro grande: para verlos Campo de la Verdad, Bajada del Puente número 9. s4-3

AVISO

Don Rafael Rodríguez Gonzalez, profesor de música y afinador de pianos, ofrece sus conocimientos para dar lecciones de solfeo, piano órgano, y afinar pianos con la prontitud y economía que tiene acreditado en 28 años: José Rey 15: dicho señor tambien copia música á precio arreglado. s4-4

Se arrienda una casa en la calle San Fernando 39, y otra en la calle Cardenal Gonzalez número 7: darán razon en el comercio de la calle Letrados número 10. s4-4

Pérdida.—A la persona que se le haya extraviado un llavero con varias llaves en el camino de las Ermitas, puede recogerlas, dando las señas, en la calle de la Encarnación, número 8, donde se dará una pequeña gratificación para el pobre que las recogió. s4-3

Gran fábrica á vapor

DE CHOCOLATE

DE HIJOS DE ANTONIO J. GOMEZ

MÁLAGA

Especialidad en la elaboración de exquisitos chocolates, que se recomiendan particularmente por estar exentos de toda adulteración y ser los mas sanos.

Se vende un faeton jardinera y unas guarniciones á la limonera, en la huerta de San Basilio (Alcazar Viejo) s4-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle Zapatería vieja número 22. Para tratar: Pedregosa 14, duplicado. s8-1

Se traspasa ó vende una tienda de comestibles; darán razon en la calle de Cardenal Gonzalez, número 109. s4-1

Se arrienda un precioso departamento alto, compuesto de seis habitaciones, comedor y cocina, en la calle Huerto de San Andrés 8, duplicado. Para tratar, Olmillo 3. s4-1

Se arriendan desde el día las casas número 13 calle Perez de Castro, y la cochera número 6 calle de Osio. Se pueden tratar con don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Paraíso 15. s4-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 13, calle de Leiva Aguilar: darán razón en la calle Céspedes, número 6. s8-1